

Acta Novena Ordinaria 2015 del Comité de Información de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las diez treinta horas del día 09 de Septiembre de 2015, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Objetivo de la Reunión-----

UNO.- Lista de Asistencia.-----

Mediante convocatoria de fecha 08 de Septiembre de 2015, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 09 de Septiembre de 2015, a las diez treinta horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información (**ANEXO UNO**)-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. (**ANEXO DOS**)-----

DOS.- Objetivo de la Reunión.-----

1.- Determinación de inexistencia de la información requerida, única y exclusivamente de la interrogante marcada con el número 3 de la solicitud de información 0918200010315.-----

1.1.- El C. LUIS ALBERTO ZANELA VILLEGAS, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200010315 (transcripción literal):-----

"Deseo conocer la siguiente información: 1.- ¿Conoce la Administración Portuaria Integral (API) a cuánto ascienden las toneladas de CO2 emitidas por el puerto en su conjunto? 2.- ¿Cuál es el total de emisiones de CO2 producidas por el puerto en su conjunto, incluyendo las terminales e instalaciones portuarias y todos los actores involucrados en la operación del puerto? Expresar en toneladas por cada año, tomando como referencia los años 2013 y 2014 completos, así como lo que va de 2015, hasta la fecha de recepción de este documento. Si no se conoce año por año, favor de responder con los datos más recientes con los que se cuente, especificando el periodo que abarca la respuesta. **3.- Desglosar el total de emisiones producidas por cada uno de los actores que integran el puerto: Terminales, buques que arriban al recinto, vehículos, autotransporte federal, ferrocarril y otras (especificar cuáles son esas otras). Si no se tiene por número de toneladas, expresar en porcentaje del total de emisiones mencionada en la respuesta a la pregunta anterior. Favor de tomar como referencia también los años 2013 y 2014 completos, así como lo que va de 2015, hasta la fecha de recepción de este documento. Responder año por año. Si no se conoce año por año, favor de responder con los datos más recientes con los que se cuente, especificando el periodo que abarca la respuesta.** 4.- ¿Cuáles son las principales acciones emprendidas por la API para lograr reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera, tomando en cuenta el periodo desde el 1 de diciembre de 2012, hasta la fecha de recepción de este cuestionario. Si no se conoce año por año, favor de responder con los datos más recientes con los que se cuente, especificando el periodo que abarca la respuesta. 5.- ¿A cuánto ascienden las inversiones realizadas

en proyectos orientados a la reducción de emisiones de CO2 erogadas por la API? Expresar en pesos tomando como referencia el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2012, a la fecha de recepción de este documento. (Si se conoce la respuesta incluyendo a las terminales públicas y privadas que integran el puerto, favor de mencionarlas, así como de todos los actores involucrados en la operación del puerto. Si esto no es posible, responder sólo las de la API). 6.- ¿Cuáles son las principales fuentes de energía utilizadas en el puerto? 7.- ¿Cuánto paga anualmente la API por concepto de energía eléctrica? Responder sobre el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2012, a la fecha de recepción de este cuestionario. Desglosar la respuesta mes por mes, de cada uno de los años completos (2013-2014) y el que está corriendo, siendo éste 2015. 8.- ¿Cuenta el puerto con la certificación de industria limpia de la Profepa? ¿Desde cuándo? 9.- Datos adicionales que deseen compartir sobre las acciones del puerto encaminadas a reducir la emisión de CO2 a la atmósfera."

1.2.- La Gerencia de Operaciones de la Entidad, una de las Unidades Administrativas competente para otorgar respuesta a la solicitud de información antes descrita, mediante memorándum GO.-273/15, comunicó textualmente lo siguiente:-----

"Identificando como competencia de la Unidad Administrativa a mi cargo, se da respuesta a las preguntas con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

Respuestas:

1. Si
2. En 2013: 7,822.08 kg; y en 2014: 3,397.72 kg.
3. No existe el dato.
4. Instalación de celdas solares.
5. Inversión de \$4´442,343.17, en instalación de celdas solares.
6. Energía eléctrica, gas L.P., diésel, y gasolina.
7. Respuesta competencia de la G.A.F.
8. Si, desde al año de 2009."

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-IXO-1 (09-09-2015).- El Comité de Información ratifica la inexistencia de la información requerida en el punto 3 de la solicitud de información que nos ocupa, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de la Entidad, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 78 y 80 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, NOTIFIQUESE AL SOLICITANTE.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las once treinta horas del día 09 de Septiembre de dos mil quince, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	



C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	